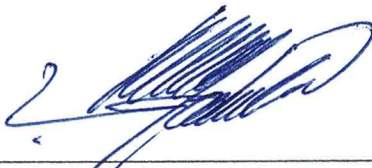




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad Pedagogía – Escolarizado - Xalapa
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Acta del H. Consejo Técnico, sesión 03 de noviembre de 2020
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres de alumnos y matrículas estudiantiles.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	06 de diciembre de 2021 Acta de sesión 62/2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
**ACTA CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE 2020**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las diecisiete horas del día 03 de noviembre de 2020, se sesiona con carácter extraordinario con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Maribel Domínguez Basurto, directora; Juana Inés Jiménez Hernández, secretaria; Silvia Ivette Grappin Navarro maestra consejera titular; Ana Silvia Martínez Sánchez, consejera técnica titular; reunidos vía remota, con base en el acuerdo PRIMERO, establecido en el Acuerdo rectoral para juntas académicas y consejos técnicos, emitidos el 30 de abril del presente año; esto con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 30 de noviembre de 2020, suscrita por Maribel Domínguez Basurto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Pase de lista:**

**Asuntos Académicos:**

Asignación de experiencias educativas, de la oferta educativa emergente, para el periodo escolar Septiembre 2020-Enero 2021.

Asignación de Asesor externo

**Asuntos Estudiantiles:**

Bajas de experiencias educativas del periodo escolar Septiembre 2020-Enero 2021

**ACUERDOS**

**Asuntos Académicos**

**PRIMERO.-** Asignación de Experiencias Educativas, oferta educativa emergente.- La Dra. Silvia Ivette Grappin Navarro sale de la reunión como lo establece la normatividad Estatuto General artículo 307.



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Humanidades**  
**ACTA CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE 2020**

Hrs.	EE	Secc.	SOLICITANTE	GRADO	EE IMPARTIDAS
3	Seminario de la Práctica Docente Jueves 11-14	SEC 2	Silvia Ivette Grappin Navarro	Licenciatura en Pedagogía Maestría en Educación Doctorado en Educación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto de Investigación Educativa</li><li>• Experiencia Recepcional</li><li>• Didáctica</li><li>• Construcción de problemas de investigación educativa</li><li>• Comunicación de los resultados de investigación educativa</li></ul>
8	Proyecto Pedagógico Lunes 8-10, martes y jueves 8-11	SEC1	Rocío López González	Licenciada en Ciencias de la Educación Maestría en Innovación Educativa Doctorado en Pedagogía SNI nivel 1	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Regresa la Dra. Grappin Navarro a la reunión</b></li><li>• Experiencia Recepcional</li><li>• Proyecto de Investigación Educativa</li><li>• Construcción de problemas de investigación educativa</li><li>• Métodos y Técnicas de la investigación Educativa</li></ul>



**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
**ACTA CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE 2020**

4	Didáctica Miércoles y viernes 11-13	SEC2	Ana Laura Carmona Guadarrama	Licenciada en Pedagogía Maestría en Investigación Educativa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto de Investigación Educativa</li><li>• Proyectos de Orientación Educativa vinculados a la Comunidad</li><li>• Epistemología y Pedagogía</li></ul>
4	Experiencia Recepcional Lunes y miércoles 9-11	901	Martha Elba Ruíz Libreros	Licenciada en Pedagogía Maestría en Educación Doctorado en Educación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia recepcional</li><li>• Mediación pedagógica</li><li>• Seminario de la práctica docente</li><li>• Planeación educativa</li><li>• Construcción de problemas de investigación educativa</li></ul>
			Nadia Denise Hernández y Hernández	Licenciada en Psicología Maestra en Ciencias con especialidad en Investigación Educativa Doctora en Comunicación Lingüística y Mediación Multilingüe SNI Nivel 1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia Recepcional</li></ul>



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
**ACTA CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE 2020**

			Juan Carlos Ortega Guerrero	Licenciado en informática Maestría en Inteligencia artificial Doctorado en Investigación Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia Recepcional</li> <li>Proyecto de Investigación Educativa</li> </ul>
4	Didáctica de los Procesos Cognitivos  Miércoles y viernes 13-15	SEC1	Jessica Badillo Guzmán	Lic. en Pedagogía Maestría en Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Globalización e interculturalidad</li> <li>Comunicación pedagógica</li> <li>Desarrollo humano</li> <li>Proyectos formativos en el ámbito comunitario</li> <li>Proceso de acompañamiento o educativo</li> </ul>
10	Intervención a la Comunidad	701	Liliane Carrillo Puertos	Lic. en Pedagogía Maestría en Docencia Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Globalización e interculturalidad</li> <li>Desarrollo Comunitario</li> <li>Educación Multicultural</li> </ul>

Este H. Consejo Técnico AVALA la asignación de experiencias educativas emergentes para el periodo escolar septiembre 2020 - enero 2021, señalas anteriormente, respecto a la EE de Experiencia Recepcional se asigna a la Dra. Martha Elba Ruiz Libreros en apego a los criterios de adscripción y antigüedad en la entidad académica y experiencia en la experiencia educativa referida. La Mtra. Ana Silvia Martínez Sánchez y la Dra. Silvia Ivette Grappin Navarro salen de la reunión como lo establece la normatividad Estatuto General artículo 307.

Este Colegiado con base en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, procede a realizar la invitación al Mtro. Zacarías Caicero Rodríguez, para la impartición de la experiencia educativa Historia del Sistema Educativo Mexicano SEC 1, en horario de lunes de 12-14 y miércoles de 11-13 horas publicada en AVISO de 04 de octubre.



**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
**ACTA CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE 2020**

Cabe señalar que el C. Caicero Rodríguez ha impartido dicho curso, y con la finalidad de dar atención a los alumnos en su avance de trayectoria escolar, es que se solicita la invitación referida.

**SEGUNDO.-** Asesor Externo. El C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 100** solicita como asesor a la Dra. Silvia Ivette Grappin Navarro, del trabajo intitulado "Trayectoria escolar de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Sistema Escolarizado y Pedagogía Sistema Abierto, de la Universidad Veracruzana. ¿Cuál es la diferencia en la trayectoria Escolar entre los Alumnos de ambos sistemas educativos? Modalidad Tesis.

Regresa la Dra. Silvia Ivette a la reunión. La Dra. Ángeles González Hernández, informa que las C.C **N3-ELIMINADO 1** requieren como asesor del trabajo de tesis "Jóvenes Universitarios Educación en línea" a la Dra. Rocío López González.

El C. **N4-ELIMINADO 1** da continuidad al trabajo de tesis con la Dra. López González. Este Colegiado AVALA la solicitud de asesor externo

**Asuntos Estudiantiles.**

**TERCERO.-** La Mtra. Ana Silvia regresa a la reunión. Baja de experiencias educativas periodo escolar Septiembre 2020-Enero 2021.- Este Colegiado procede a revisar oficios de baja de experiencias educativas:

Matrícula	Nombre	Motivo
<b>N7-ELIMINADO 1</b>	<b>N5-ELIMINADO 1</b> Pensamiento Pedagógico NRC 85630	Falta de tiempo para realizar actividades y para acceder a la sesión virtual/situación laboral/ Afectar su desempeño académico en la EE. <b>Procede a la baja</b>
	<b>N6-ELIMINADO 1</b> Procesos de las Organizaciones Educativas NRC 98031	Difícil proceso de adaptación de Modalidad/Excesivo número de tareas/ Salud emocional /Nula respuesta de la docente



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
ACTA CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE 2020

<p>N15-ELIMINADO 1</p>	<p><b>ELIMINADO 1</b></p> <p>Estrategias Educomunicativas NRC 93574</p>	<p>Falta de conexión/ no cuenta con los recursos adecuados/La poca comunicación con el docente</p>
<p>N9-ELIMINADO 1</p>	<p>Educación en Valores NRC 92857</p>	<p>Excesivo número de tareas /condición emocional /Poca comprensión del docente/Afecte la beca. <b>No Procede la baja</b></p>
<p>N10-ELIMINADO 1</p>	<p>Mediación Pedagógica NRC 98231</p>	<p>Familia enfrenta problemas económicos/Costear gastos de internet / No cuenta con dispositivos para realizar tareas en tiempo y forma como el docente lo requiere/No favorece la señal de internet en su localidad <b>No Procede la baja</b></p>
<p>N11-ELIMINADO 1</p>	<p>Experiencia Receptional NRC 58680</p>	<p>Circunstancias que impiden desarrollo efectivo de la EE/ Exceso de actividades a realizar/Fallas en la conexión de internet/Afectar su trayectoria académica al reprobar alguna otra EE. Se sugiere hablar con la Dra. Elena del Carmen Arano Leal para llevar de continuidad la ER</p>
<p>N12-ELIMINADO 1</p>	<p>Bailes Nacionales de México NRC 89200</p>	<p>La falta de recursos para la materia/Académico impaciente con la solicitud de videos y demás actividades prácticas, no existe comprensión con los alumnos/ No se cuenta con dispositivo para las clases presenciales / Afectar su trayectoria al no acreditar la EE</p>
<p>N13-ELIMINADO 1</p>	<p>Canto Coral NRC 68258</p>	<p>No se da tiempo por realizar actividades de otras EE / considera de mayor importancia las EE de su carrera</p>
<p>N14-ELIMINADO 1</p>	<p>El Manejo Inteligente de Mis Emociones NRC 40635</p>	<p>El no afectar su trayectoria escolar / vulnerabilidad con los temas de las EE</p>



**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
**ACTA CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE 2020**

Este Colegiado Avala las bajas de experiencias educativas extemporáneas señaladas y solicita se realice el trámite correspondiente. No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos del día 03 del presente mes, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos-----

  
**Maribel Dominguez Basurto**  
Directora

  
**Juana Inés Jiménez Hernández**  
Secretaria

  
**Silvia Ivette Grappin Navarro**  
Consejera Maestra Titular

  
**Ana Silvia Martínez Sánchez**  
Consejera Técnica Titular



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 15.- ELIMINADO El Matrícula estudiantil, 1 párrafo de 7 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3

## FUNDAMENTO LEGAL

fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."